



MUNICIPIO DE OCAMPO, GUANAJUATO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA DE ENTREGA - RECEPCION

TOTAL PARCIAL

ACTA DE ENTREGA - RECEPCION

OBRA

CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION EN OCAMPO, GTO. LOCALIDAD LAS TROJES, BRECHA ARROYO SANTA BARBARA

ANTECEDENTES

CONTRATO No.	MOG/DOPM/R33-F1/SG/2023-31		
DE FECHA	09 DE SEPTIEMBRE DEL 2023		
		IMPORTE	\$ 454,048.31
FECHA DE INICIO CONTRATADA	13	DE	NOVIEMBRE DEL 2023
FECHA DE TERMINO CONTRATADA	12	DE	DICIEMBRE DEL 2023
FECHA DE INICIO REAL	13	DE	NOVIEMBRE DEL 2023
FECHA DE TERMINO REAL	12	DE	DICIEMBRE DEL 2023
FECHA DE TERMINO RECALENDARIZADA		DE	DEL
EN OFICIO No.		DEL	DE DEL
FECHA DE TERMINO PRORROGADA		DE	DEL
EN OFICIO No.		DEL	DE DEL
CONVENIOS MODIFICATORIOS			
EN TIEMPO (T1) DIFERIMIENTO	DEL	DE	DEL
EN TIEMPO (T2) PRORROGA	DEL	DE	DEL
EN MONTO (M1) AMPLIACIÓN / REDUCCIÓN	DEL	DE	DEL

LUGAR Y FECHA DE RECEPCION

LUGAR DE RECEPCIÓN

LAS TROJES, OCAMPO, GTO.

FECHA DE RECEPCIÓN

15/01/2024

Jose Luis Mojica Ramirez

INTERVIENEN

POR LA CONTRATANTE

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

JUAN CARLOS OLALDE VELÁZQUEZ

SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. SERGIO ELIUT VILLEGAS VALDEZ

POR LA CONTRATISTA

CONTRATISTA

CONSTRUCTORA ELECTRICA JM S.A. DE C.V.

RESIDENTE DE OBRA

JOSE LUIS MOJICA RAMIREZ

MOTIVO

ENTREGAR POR PARTE DE LA CONTRATISTA Y RECIBIR POR PARTE DE LA CONTRATANTE DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL PROYECTO, LA NORMATIVIDAD Y EN LAS ESPECIFICACIONES DE LA OBRA, LOS TRABAJOS QUE EJECUTO LA CONTRATISTA BAJO EL RESPALDO DEL CONTRATO NUMERO:

MOG/DOPM/R33-F1/SG/2023-31

EL HECHO DE RECIBIR ESTOS TRABAJOS NO EXIME A LA CONTRATISTA DE LOS DEFECTOS DE VICIOS OCULTOS (OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS O PAGO DE LO INDEBIDO). LA CONSERVACIÓN DE ESTOS TRABAJOS QUEDARÁN A CARGO DE LA CONTRATANTE, HASTA REALIZAR EL ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN CON LOS BENEFICIARIOS QUE EN EL FUTURO SE LEVANTE.


DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS

- 1.- ACOMETIDAS
- 2.- CABLES
- 3.- ESTRUCTURAS MT
- 4.- ESTRUCTURAS BT
- 5.- ALUMBRADO PUBLICO
- 6.- POSTES
- 7.- TRAMITES ANTE CFE
- 8.- LETRERO DE OBRA

ESTOS TRABAJOS FUERON EJECUTADOS POR LA CONTRATISTA DE ACUERDO CON EL PROYECTO, LA NORMATIVIDAD Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y LAS COMPLEMENTARIAS SI LAS HUBIERE.

Jose Luis Mojica Ramirez

RELACION DE ESTIMACIONES

NUMERO	PERIODO	IMPORTE
01 (UNO)	13 DE NOVIEMBRE DEL 2023 AL 04 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$ 389,775.85
02 (DOS) FINIQUITO	05 DE DICIEMBRE DEL 2023 AL 12 DE DICIEMBRE DEL 2023	\$ 64,272.46
		
	CONTRATADO	\$ 454,048.31
	AMPLIACIÓN Y/O REDUCCIÓN	
	TOTAL	\$ 454,048.31
	EJERCIDO	\$ 454,048.31
	SALDO A CANCELAR	\$ -

SANCIONES Y/O REINTEGROS

CON FUNDAMENTO EN LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO EN MENCIÓN, SE DETERMINO UNA PENA CONVENCIONAL POR UNA CANTIDAD IGUAL AL 1.0/1000 (UNO AL MILLAR) POR CADA DÍA DE RETRASO DEL PERIODO DEL: (PERIODO TOTAL SANCIONADO); SURGIENDO DE ESTO UNA CANTIDAD DE: (CANTIDAD TOTAL SANCIONADA).

GARANTIAS

FIANZA No.		DEL		DE		DEL		VALOR	
CIA. DE FIANZAS									
CONCEPTO	CUMPLIMIENTO		ANTE		TESORERIA MUNICIPAL DE OCAMPO, GTO.				
FIANZA No.		DEL		DE		DEL		VALOR	
CIA. DE FIANZAS									
CONCEPTO	ANTICIPO		ANTE		TESORERIA MUNICIPAL DE OCAMPO, GTO.				
FIANZA No.	2878602	DEL	8	DE	ENERO	DEL	2023	VALOR	\$ 45,404.83
CIA. DE FIANZAS					SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A. DE C.V.				
CONCEPTO	VICIOS OCULTOS		ANTE		TESORERIA MUNICIPAL DE OCAMPO, GTO.				

Jose Luis Mojica Ramirez

RECEPCION


LA CONTRATANTE RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVANDOCE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE, DENTRO DE LOS TERMINOS DEL CONTRATO EN MENCION, LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME PERTINENTES POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS O PAGO DE LO INDEBIDO, POR SU PARTE LA CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIÓN ALGUNA QUE HACER.

OBSERVACIONES

QUEDA AQUÍ ESTABLECIDO QUE LA GARANTIA DE VICIOS OCULTOS EQUIVALENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DE LOS TRABAJOS REALMENTE EJECUTADOS, TIENE UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DEL DÍA DE HOY; FECHA EN LA QUE SE REALIZA EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA.

SE DETERMINA QUE EN ESTE MISMO ACTO SE REALIZA LA ENTREGA DE LA OBRA A LOS BENEFICIARIOS, QUEDANDO BAJO SU RESGUARDO LA CONSERVACIÓN DE LA MISMA; PARA LO CUAL SE ENTREGA LO APLICABLE EN NORMAS, ESPECIFICACIONES, MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y DE MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE.


REGISTRO DE FIRMAS


JUAN CARLOS OLALDE VELÁZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


ING. SERGIO ELIOT VILLEGAS VALDEZ
SUPERVISOR DE OBRA


CONSTRUCTORA ELÉCTRICA JM S.A. DE C.V.
POR LA CONTRATISTA


JOSÉ LUIS MOJICA RAMÍREZ
RESIDENTE DE OBRA


DAVID MISAEEL HERRERA ROMERO
CONTRALOR MUNICIPAL

CONTRALORÍA MUNICIPAL



OCAMPO, GTO.